

Nuestro proyecto para transformar Mallorca

Programa electoral de Ciudadanos
al Consell de Mallorca



CIUDADANOS

Contenido

• + Gestión, - Política	5
• Más gestión, menos política	6
• Un turista contento es un turista que vuelve	12
• Comercio de proximidad, identidad mediterránea	18
• Movilidad sostenible y ágil	20
• Facilitar la vivienda	27
• Emprendimiento y transición digital	30
• Insularidad	32
• Bienestar social y equidad de oportunidades	34
• El medio ambiente, el principal activo de Mallorca	38
• Transición energética y agua	42
• Agricultura, ganadería y pesca	46
• Cultura, Mallorca abierta al mundo	50



+ Gestión, - Política

Ciudadanos presenta un proyecto que reconstruya la esencia de la democracia liberal: el gobernar pensando en todos, desde el consenso de las amplias mayorías.

Frente al discurso del enfrentamiento, el ruido y la imposición de la voluntad de una parte sobre la otra, Ciudadanos es moderación, convivencia y sensatez.

Frente al inmovilismo de la política tradicional, donde los partidos se turnan en el poder a partir del hartazgo y el desencanto, Ciudadanos ofrece compromiso, honestidad y ganas de trabajar.

Frente al sectarismo. la moralina y los intentos de homogeneizar los “colectivos” y los “pueblos”, Ciudadanos garantiza el pleno respeto a las libertades y derechos individuales para que cada persona desarrolle el proyecto de vida que desee.

Frente a la falsa disyuntiva entre solidaridad, sostenibilidad y crecimiento, Ciudadanos defiende la equidad de oportunidades para que cada uno llegue hasta donde su esfuerzo y su talento le permita; porque sólo así garantizamos el verdadero progreso social.

Frente al cortoplacismo y la perspectiva de que, por primera vez en doscientos años, la próxima generación vaya a vivir peor que la de sus padres, Ciudadanos promueve una política reformista, de estado, que garantice el progreso social y económico sostenible de todos.

Más gestión, menos política

- **Menos políticos, más médicos.** Baleares es, después de Canarias, la comunidad autónoma con mayor proporción de diputados insulares electos en relación con la población. No siempre fue así; hasta la reforma del Estatut de 2007, impulsada por todos los partidos tradicionales, cada diputado cumplía una doble función como miembro del Parlament balear y de su respectivo Consell insular. La reforma rompió esa doble función, y el número de parlamentarios pasó de 59 a 118, incentivando además la competencia entre instituciones y descoordinación. En Ciudadanos creemos que no se puede siempre pedir sacrificios a los contribuyentes, ni escatimar en servicios esenciales, mientras no se hacen esfuerzos en las instituciones.
- **Promoveremos la vuelta a la doble función de los diputados como miembros del Parlament y de los Consell**, existente hasta 2007, y reduciremos a la mitad el número de diputados. Se mejorará así también la coordinación entre Govern y Consell, creando un verdadero federalismo en el Archipiélago.
- **Racionalizaremos la carga política del Consell**, eliminando duplicidades y distribuyendo los recursos en función de las necesidades y no de criterios políticos. Mallorca, que contiene el 80% de la población y PIB de Baleares, es la sede política y administrativa del Govern. Cierta descentralización de funciones está justificada para el resto de las islas, pero no para Mallorca.
- **Se simplificarán la normativa y los trámites administrativos.** Los reglamentos se hacen para los ciudadanos, no para los expertos en derecho, y por ello deben ser redactadas de forma fácil de comprender. Además, **por cada nuevo trámite administrativo se suprimirán al menos tres anteriores.** La administración debe servir al ciudadano, y no al revés.
- **Se elegirán los altos cargos de dirección en función del currículum**, y no únicamente por criterios políticos. Se exigirá conocimiento y experiencia demostrable en el área a gestionar. La profesionalidad y la adecuación del perfil a la tarea a desempeñar forma parte de la necesidad para desarrollar un servicio público eficiente y eficaz.

- **Relación directa entre el nivel de responsabilidad y retributivo de los altos cargos**, de forma que los cargos con mayor responsabilidad puedan atraer el mayor talento posible tanto del sector privado como del público, pudiéndose así prescindir de numerosos asesores políticos. Los altos cargos con menor responsabilidad percibirán menor retribución.
- **Diálogo y consenso con mirada en políticas de estado a largo plazo.** Frente a la bronca, la trinchera y la confrontación alimentada por las alianzas con los extremos, con las peores versiones del bipartidismo tradicional, desde Ciudadanos abogaremos por la moderación, el respeto a la diversidad de opinión, y el diálogo.
- **Basta ya de desplazamientos inútiles**, basta ya de pedir al ciudadano documentación que ya tienen las administraciones, basta ya de duplicidades. Daremos cumplimiento a la normativa europea y española sobre administración electrónica. Modernizaremos y garantizaremos la integración de las plataformas, la mejora de las funcionalidades de nuestra sede electrónica, y la navegación intuitiva desde las necesidades e intereses del ciudadano.
- **Avanzaremos en transparencia.** Rendiremos a lo largo año sobre del cumplimiento del plan de gobierno explicando el estado de cada compromiso adquirido. En el portal de transparencia constarán los compromisos de gobierno y su grado de cumplimiento.
- **Impulsaremos la alfabetización digital.** La digitalización y la tecnología deben mejorar la vida diaria de la gente, pero sin dejar atrás a las personas con mayores dificultades en el manejo de las nuevas tecnologías (mayores, personas con diversidad física, psíquica o sensorial...).
- Promoveremos la **evaluación del impacto de políticas públicas** para medir su eficacia y eficiencia, y garantizaremos que estos dispongan de autonomía organizativa y de una verdadera capacidad evaluadora para acometer las reformas necesarias.
- Impondremos un **plan de viabilidad económica** a todo proyecto previo a su aprobación. Necesitamos que las iniciativas públicas se basen en necesidades reales y no resulten en proyectos faraónicos que incrementan la deuda y la presión fiscal.

- **Los contribuyentes tienen derecho a conocer el destino de cada euro.** Informaremos a los ciudadanos sobre el destino de sus impuestos de forma clara y sencilla, así como la evolución del endeudamiento.
- **Los contratos menores se controlarán de forma férrea,** figura que ha servido de forma picaresca para evitar controles legales más estrictos.
- Defenderemos que **todos los ciudadanos de la Unión Europea con residencia en Baleares** también puedan participar en las elecciones al Consell Insular, como ya pueden hacerlo en las municipales.
- Los **consellers no adscritos por causa de transfuguismo** no podrán tener ninguna dedicación remunerada, tal y como ya ocurre en otras instituciones como el Ayuntamiento de Alicante. Introduciremos en el Reglamento Orgánico que los consellers no adscritos por causa de transfuguismo no puedan tener ninguna dedicación remunerada, tal y como ya ocurre en otras instituciones como el Ayuntamiento de Alicante.
- La **Relación de Puestos de Trabajo es una herramienta esencial para ordenar de forma correcta los recursos humanos del Consell Insular.** La promoción debe regirse por los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, y quedar exenta de requisitos arbitrarios destinados a limitar la concurrencia en los concursos. Se sacarán a concurso de méritos todas las jefaturas de negociado, de sección y de servicio para garantizar la neutralidad de la administración pública. Las convocatorias serán lo más abiertas posibles.
- Se **limitarán las subvenciones,** excepto las de carácter social. Se revisarán los programas actuales de subvenciones, simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
- **Seguiremos defendiendo que el catalán sea un mérito en la función pública y no un requisito.**

Un turista contento





es un turista
que vuelve

Un turista contento es un turista que vuelve

- **Controlaremos la oferta ilegal de alojamiento**, que compite deslealmente con la oferta legal, carece de controles de calidad, y no tributa, por lo que sólo supone un perjuicio medioambiental, social y económico. La lucha contra el intrusismo y la oferta turística ilegal deben ser prioritario para el Consell Insular, contando con la colaboración del resto de administraciones.
- **Impulsaremos el turismo sostenible** y la circularidad como factor revalorizador de la oferta.
- **Modernizaremos las zonas turísticas maduras**, priorizando criterios de sostenibilidad y accesibilidad.
- **Incentivaremos el turismo de calidad, de alto valor añadido y bajo impacto ecológico**. Para ello hace falta invertir en el destino: en el entorno, en la especialización profesional y en un mejor servicio que derive en una experiencia satisfactoria. Una mejora de la calidad permite un incremento de los precios y éste a su vez provoca una disminución de la presión turística de bajos ingresos y alto impacto ambiental y social. **Sólo con prohibiciones no se mejora el destino.**
- Promoveremos un **pacto social entre administraciones y sector privado** para erradicar actitudes incívicas, excesos y ruido que resta atractivo a nuestro destino para otros segmentos más rentables y respetuosos con la convivencia con los residentes y con menor coste e impacto social.
- **Mallorca, punto de encuentro favorito de Europa**. Se impulsarán actividades de alto valor añadido que desestacionalicen la demanda: MICE (meetings, incentivos, conferencias y exposiciones), bodas y eventos, cultura y espectáculo, reuniones deportivas, patrimonio, turismo de interior, turismo de Navidad y Año Nuevo...
- **Reforzaremos los productos turísticos alternativos colaborando con las iniciativas de la sociedad**. Trabajaremos con el sector privado para diversificar los nichos de mercado desestacionalizadores, como el turismo de naturaleza, el gastronómico, el deportivo y el LGTBI+.

- Fomentaremos **eventos de carácter deportivo** nacionales e internacionales, dirigidos a deportistas no profesionales, generando también una oferta atractiva y con proyección para la población residente.
- **Un turista contento es un turista que vuelve.** Frente a la xenofobia disfrazada de turismofobia, promoveremos una aproximación amable y respetuosa con nuestros huéspedes, porque queremos que vuelvan.
- **La diversificación de los mercados emisores** se ha demostrado fundamental, especialmente tras la pandemia de la COVID19 y la invasión rusa de Ucrania. Es fundamental buscar nuevos mercados y diversificar los actuales, a la vez que eliminar la dependencia de estados que incumplen el marco jurídico internacional. Mallorca no puede ser la lavandería del dinero manchado por delitos o guerras.
- **Fomentaremos la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la aviación**, en línea con las iniciativas de la Unión Europea, solicitando la colaboración de aerolíneas, AENA y Gobierno para la aceleración de la implementación de combustibles menos contaminantes y aeronaves más eficientes con origen o destino Mallorca.
- **Ampliaremos el proyecto de Destino Turístico Inteligente (DTI) que mejore la experiencia de nuestros visitantes para convertirlo en referente internacional.** Para evitar congestiones, impulsaremos la gestión de flujos mediante la inteligencia artificial, promoviendo el turismo de interior, facilitando información sobre el estado de ocupación de playas y rutas turísticas, informando sobre los servicios de transporte público y de la idoneidad del momento de la visita.
- **Promoveremos la red de sendas del Archiduque Luís Salvador**, como forma de valorar nuestro patrimonio histórico-artístico. Impulsaremos la conexión de la red de rutas con los puertos, facilitando la expansión al resto del Archipiélago.

- El **producto agrario local, la artesanía y las manifestaciones culturales populares** formarán parte del carácter diferenciador de Mallorca como destino.
- Favoreceremos **un turismo de cruceros sostenible**, solicitando a la Autoridad Portuaria de Baleares que dé prioridad a los buques menos contaminantes, se escalonen los atraques, se desincentive los de escala breve y a la vez potencie Mallorca como puerto base para cruceros de alto valor añadido. Pediremos también que se **facilite la electrificación de los cruceros**.
- **Mejorar la financiación para más valor añadido**. Una oferta de alto valor añadido pasa por aumentar la **formación**, lo que permite la mejora de las condiciones de trabajo de los asalariados, para lo que colaboraremos con el Govern.
- Fomentaremos la **responsabilidad social corporativa** de la oferta para incrementar el atractivo del destino.
- Impulsaremos la **coordinación de la promoción turística** de los municipios. La marca Mallorca debe recoger toda la rica variedad de nuestra Isla.
- Acordaremos con AENA la **identificación única del aeropuerto de Son San Joan como aeropuerto de Mallorca**; frente a la dispersión actual – Palma, Palma de Mallorca, Mallorca, Majorca- que confunde al residente y visitante a la hora de buscar vuelos en internet.
- Se **impulsará el agroturismo**, como forma de complementar los ingresos de las explotaciones agrarias y garantizar la viabilidad y el mantenimiento del sector primario en Mallorca.



Comercio de próximidad como identidad mediterránea



Comercio de proximidad, identidad mediterránea

El comercio de proximidad es parte de la identidad de los pueblos y ciudades. El riesgo de su desaparición significa una amenaza a nuestra manera de entender la vida, de ese trato personal tan mediterráneo, y del atractivo turístico de nuestros pueblos y ciudades.

- Recuperaremos la esencia de nuestras ciudades y pueblos mediante campañas de embellecimiento y facilitando el acceso para ir de compras.
- Apoyaremos la dinamización de los centros de nuestras ciudades y pueblos para enriquecer la experiencia de los clientes y poder competir en igualdad con los centros comerciales. Recuperaremos la esencia de nuestras ciudades y pueblos mediante campañas de embellecimiento y facilitando el acceso para ir de compras. Apoyaremos la dinamización de los centros de nuestras ciudades y pueblos para enriquecer la experiencia de los clientes y poder competir en pie de igualdad con los centros comerciales.
- Simplificaremos y estabilizaremos el marco normativo para que el pequeño empresario pueda dedicar más tiempo a atender su negocio y menos a la burocracia. Se dará seguridad jurídica al pequeño emprendedor.
- Instaremos a la coordinación entre policías locales para erradicar la venta por manteros, una actividad que compite directamente con el comercio local que cumple con la legalidad mediante productos falsificados, sin tributar y haciendo un uso privativo gratuito del espacio público. Se ofrecerán alternativas legales para garantizar la inclusión social de quienes deben abandonar la actividad de manteo.
- El sector comercial participará en las mesas informativas sobre los procedimientos de concesión de nuevas o ampliación de grandes superficies comerciales. Se garantizará la transparencia y la igualdad de condiciones.
- Colaboraremos activamente en la puesta en marcha y funcionamiento del nuevo Observatorio de Comercio de Mallorca. Una herramienta básica para la obtención de datos del sector empresarial y como foro especializado de debate y dialogo ante los retos y oportunidades del

comercio de la isla.

- Apoyaremos el mantenimiento del comercio tradicional mediante planes de relevo generacional. Ayudaremos a que no se cierren comercios por motivos de jubilación, enfermedad u otra causa, facilitando la transmisión de la experiencia del antiguo propietario al nuevo tenedor.
- Facilitaremos el acceso del comercio de proximidad a internet para hacer frente al reto de las plataformas comerciales en internet y los grandes centros comerciales de extrarradio.

Movilidad sostenible y ágil





Movilidad sostenible y ágil

En cuanto es una competencia compartida con el Govern con alta incidencia en la ciudadanía de Mallorca, desde el Consell instaremos a la colaboración interadministrativa para:

- Fomentar el **transporte colectivo para posicionarlo como una alternativa competitiva** en tiempo, confort y coste al vehículo privado con baja ocupación.
- **Ampliaremos las frecuencias de tren** y el número de vagones en horas punta y examinaremos la viabilidad de vagones de dos pisos, para evitar la saturación.
- Incitaremos y ordenaremos el **cumplimiento de las normas cívicas en el transporte**: ceder el asiento a personas mayores o necesitadas, no poner los pies sobre el asiento de enfrente, utilizar auriculares y otras formas de educación ayudan a la convivencia y la comodidad del viaje.
- **Promover el Metrobús de emisiones cero** o BRT (Bus Rapid Transit, Autobús de Tránsito Rápido), un sistema de transporte colectivo que combina la capacidad y velocidad del tren ligero con la flexibilidad, actuabilidad, más fácil implementación y menor costo. Seguiremos el ejemplo de otras ciudades europeas como Helsinki, París, Eindhoven Gotemburgo o Barcelona. Se aprovechará en parte la red viaria de bajo uso. Se priorizará el eje de la Bahía de Palma, conectando el aeropuerto y abarcando desde Lluçmajor a Calvià. Se analizará la viabilidad en base a Fondos Europeos, Banco Europeo de Inversiones, y concesión.
- Incentivar el **coche eléctrico compartido** (e-carsharing).
- **Combatir el transporte irregular de pasajeros en el aeropuerto**, los llamados "taxis piratas", a la vez que **impulsar nuevas formas detransporte de pasajeros**, públicos y privados, sobre todo en temporada, para que nuestros huéspedes puedan disfrutar de una buena experiencia y no genere problemas de falta de oferta para la población residente.

- Una mejora en la gestión de la circulación siempre es mejor que una prohibición o limitación. Se planteará la **implementación de la Viñeta Austriaca** (peaje anual de tarifa plana) para los vehículos cuyo impuesto de matriculación no se pague en Baleares. Este peaje tendrá carácter finalista para el mantenimiento y mejora de las infraestructuras de transporte. A la vez, se potenciará así la igualdad de condiciones fiscales de las empresas de alquiler de coches locales con las de empresas que mantienen sus flotas registradas en municipios de baja fiscalidad en otros municipios de España.
- **Fomentar la intermodalidad entre sistemas alternativos de transporte**, así como la interconectividad y la coordinación de horarios de barco y bus en los puertos de Eivissa, Palma y Alcúdia y Ciutadella, de tal manera que se pueda cruzar fácilmente en transporte colectivo todo el Archipiélago, desde Formentera hasta Maó.
- Incentivar el tránsito en **vehículos de bajas emisiones** de gases de efecto invernadero, sin olvidar que el objetivo final es el cambio modal gracias a las mejoras del transporte colectivo.
- **Se impulsará la mejora del servicio del taxi a nivel insular**, con un reglamento que mejore el servicio poniendo al usuario en el eje de la nueva normativa. Todo **desde el diálogo** con los ayuntamientos y el propio sector. Reforzaremos el transporte público con la oferta de VTC.

Desde el Consell:

- Impulsaremos la redacción de un nuevo **Plan Director Sectorial de Carreteras**.
- Impulsaremos **la diversificación territorial** de la actividad económica para descongestionar la entrada a Palma, fomentando una red de transporte colectivo en malla.
- **Promoveremos el escalonamiento de los horarios** para evitar las congestiones en horas punta.
- Cualquier proyecto de carreteras incluirá la **integración de las infraestructuras necesarias para el transporte público y carriles bici segregados**. Impulsaremos y coordinaremos las redes de carriles bici municipales para terminar conectando toda nuestra Isla.
- Se estudiarán posibles soluciones para **mejorar los accesos y salidas por carretera al aeropuerto** coordinándonos con AENA.
- En las autopistas, **adaptaremos la limitación de velocidad** a la densidad de tráfico en cada momento. Evaluaremos la eficacia del VAO en la autopista del aeropuerto en base a la experiencia y a las alternativas posibles.
- Aprobaremos o ejecutaremos los proyectos pendientes en materia de carreteras, como avanzar en el **Segundo Cinturón de Palma y su desdoblamiento hasta la carretera de Valldemossa y la Ronda Norte de Inca**.
- **Mejoraremos los accesos a Palma**, como la intersección de la carretera de Sóller con el Camí dels Reis junto al polígono de Son Castelló, la entrada desde la autopista de Inca y la entrada desde la carretera de Valldemossa.
- Apostaremos por la **seguridad de los ciclistas** con medidas que faciliten su convivencia con los vehículos a motor: mejor mantenimiento y limpieza de las carreteras, instalación de señales inteligentes, marcas de separación, carriles auxiliares e identificación de los principales 'puntos negros' para la circulación a dos ruedas.
- **Reforzaremos el firme** y revisaremos el diseño de las carreteras secundarias de Mallorca, especialmente las que registran mayor siniestralidad.



Facilitar la vivienda

Facilitar la vivienda

- Apoyaremos a los ayuntamientos en el **desarrollo de parques públicos de vivienda en alquiler** de titularidad municipal, a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas.
- Impulsar el transporte colectivo interurbano, para facilitar el acceso a la vivienda en **zonas con menor carestía**.
- Revisaremos el **reglamento de urbanismo de Mallorca** para simplificar y acelerar los procedimientos de concesión de licencias de obra nueva y de rehabilitación, lo que redundará en menores precios al reducir los costes asociados a la espera.
- Instaremos Al Gobierno de la Nación para que tramite una modificación de la Ley de Haciendas Locales con el objeto de incluir **bonificaciones para arrendamientos de larga duración** en el Impuesto de Bienes Inmuebles, el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, y en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos.
- Protegeremos el **patrimonio arquitectónico**. Se recuperarán las zonas degradadas mediante acciones coordinadas de rehabilitación con otras administraciones.

Emprendimiento y transición digital





Emprendimiento y transición digital

- **Se facilitará el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la contratación pública**, mejorando la publicidad y simplificando la tramitación.
- Potenciaremos el emprendimiento. Siguiendo el modelo de Portugal, facilitaremos una **bolsa de empresas prêt-à-porter** ("listas para llevar") es decir, sociedades ya constituidas, con todos los trámites iniciales resueltos, de forma que cualquier emprendedor pueda iniciar la actividad en unos pocos días.
- **Se simplificará la normativa y los trámites administrativos**. Los reglamentos se hacen para los ciudadanos, no para los expertos en derecho. Por cada nuevo trámite administrativo se suprimirán al menos tres anteriores. La administración debe servir al ciudadano y no al revés.
- Se impulsará **la atracción de talento y emprendimiento internacional**, promoviendo la porosidad con nuestro tejido productivo. No se trata sólo de atraer nuevo talento e inversiones, sino de que formen parte de nuestro tejido productivo local y no sólo unos operadores que trabajan desde nuestro territorio con sus mercados de origen. Se **impulsará el acceso a los trámites administrativos en inglés**, como lingua franca europea actual en aquellos ámbitos de mayor interés para la internacionalización de nuestra sociedad, cultura y economía. Favoreceremos una mayor coordinación entre profesionales y entidades del ecosistema emprendedor.
- Desarrollaremos **el Fondo de Desarrollo Tecnológico** para incrementar la financiación dirigida al desarrollo de startups y tecnologías disruptivas en Mallorca.
- **Ampliaremos el proyecto de Destino Turístico Inteligente (DTI)** que mejore la experiencia de nuestros visitantes para convertirlo en un referente internacional.
- Instaremos a las administraciones competentes a **mejorar de red de telecomunicaciones** para estar en la vanguardia y que Mallorca sea atractiva para los emprendedores digitales que diversifiquen nuestro tejido productivo.



Insularidad

Insularidad

No se pretenden privilegios, sino colocar en pie de igualdad a los ciudadanos y las empresas de Mallorca con los que están establecidos en el continente.

- En colaboración con otras administraciones, **promoveremos una mejor conectividad marítima de Mallorca** con otros puertos de la cuenca occidental mediterránea, que facilite a las empresas locales la participación de las ventajas del mercado único europeo.
- **Defenderemos la reforma del sistema de subvenciones para viaje de residentes**, de forma que repercuta directamente en el precio para el pasajero y no en el beneficio de la aerolínea o naviera. Abogaremos por un sistema que mantenga también precios competitivos en los vuelos para los turistas nacionales, un mercado que es clave para la desestacionalización.
- **Apoyaremos la mejora de la competitividad de la industria y los servicios locales** abaratando los costes de transporte con el territorio continental.
- **Instaremos al Govern** para que reclame un Régimen Especial para Baleares (REB) estable y duradero que compense la insularidad, en desarrollo del art. 138.1 de nuestra Constitución. Además, buscaremos un compromiso con el Gobierno de la Nación para que los Presupuestos Generales del Estado incluyan partidas concretas para compensar los costes derivados de la insularidad.
- Aprovecharemos la implementación de la **tecnología de la información y las comunicaciones** para superar la insularidad en la prestación de servicios.



**Bienestar social
y equidad de
oportunidades**

Bienestar social y equidad de oportunidades

- Ampliaremos el acceso a los **servicios sociales a la clase media**, sin dejar a nadie atrás.
- **Ampliaremos la red de escoletes y centros 0-3 y garantiremos su gratuidad** para facilitar la conciliación de la vida familiar, profesional y personal, como mejor fórmula para cerrar la brecha salarial de género y facilitar la natalidad. Además, la escolarización en esa etapa ayuda a avanzar en la igualdad de oportunidades en el desarrollo escolar de los niños.
- Impulsaremos una auditoría de eficiencia de política pública del **Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS)**, para conseguir una institución más ágil y eficiente. Adaptaremos el número de profesionales a las crecientes necesidades de la institución, reduciendo las listas de espera en residencias y centros de día, y creando nuevas plazas, garantizando la provisión pública y colaborando con la gestión privada. Reforzaremos los servicios de inspección para evitar que se repitan las graves irregularidades de pasadas legislaturas.
- Creemos que la igualdad de oportunidades debe empezar en la infancia. Un bajo nivel de formación imposibilita el ascenso social de las familias. Desde el Consell y en colaboración con el Govern, **fomentaremos el apoyo extraescolar para los niños y jóvenes con mayores necesidades**. Incidiremos en mejorar las competencias en creatividad y resolución de problemas. Facilitaremos el acceso a formación de refuerzo, inglés, STEM (science, technology, engineering and maths) y actividades deportivas, también en verano para facilitar la conciliación para las familias cuyos padres deben trabajar intensamente en ocupaciones estacionales.
- **La mejor medicina es la prevención**. Impulsaremos los hábitos sanos, el acceso a información sobre nutrición saludable, el ejercicio, y la formación en salud, física y psíquica. Favoreceremos el deporte escolar como parte de la formación integral del joven, tanto por valores como por salud.
- Atenderemos las necesidades de **todo tipo de familias**.

- Implementaremos el **Plan de Atención Integral Domiciliaria** para personas mayores que promueva el máximo grado de independencia, funcionalidad y autonomía personal, en colaboración con los ayuntamientos. Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias. Abordaremos el reto de la **soledad no deseada** con un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social.
- **Mejoraremos las condiciones de las cuidadoras y cuidadores domiciliarios, así como el apoyo a los familiares**, para evitar que su salud física y mental se deteriore.
- **Extenderemos la red de centros de atención de día y de 24 h**, y agilizaremos las contrataciones y recursos humanos.
- Desarrollaremos un **programa de actividades en los Centros de Tercera Edad** para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.
- Pondremos en marcha un **programa especial para reducir o eliminar los problemas generados por la brecha digital**.
- Promoveremos la **accesibilidad en nuestros pueblos** y ciudades, especialmente para nuestra gente mayor y las personas con necesidades físicas, psíquicas o sensoriales.
- Nos volcaremos en la prevención y detección de la **violencia de género y contra los menores**. Mejoraremos la coordinación entre los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y las policías locales, y promoveremos una red de acogida para las víctimas.
- Impulsaremos la **igualdad efectiva de la ciudadanía LGBTI+**. Nos opondremos contra toda discriminación y promoveremos la integración. Impulsaremos el turismo LGBTI+.





El medio
ambiente,
el principal
activo de
Mallorca

El medio ambiente, el principal activo de Mallorca

El mayor activo de Mallorca es su paisaje. La protección del medio ambiente y el paisaje y su disfrute por residentes y visitantes deben ser compatibles

- **Restauraremos las áreas naturales**, reforzando su resiliencia frente al calentamiento global y la fragilidad de los ecosistemas insulares. Seremos pioneros en el desarrollo y aplicación de la Ley Europea de Restauración de la Naturaleza, y estableceremos objetivos para restaurar los ecosistemas degradados, en particular aquellos con mayor potencial para capturar y almacenar carbono y para prevenir y reducir el impacto de los desastres naturales.
- **Protegeremos los frágiles ecosistemas insulares** y los endemismos, y lucharemos contra las especies invasoras incontroladas,
- Desarrollaremos **políticas de mitigación del calentamiento global** y de adaptación.
- Mantendremos el compromiso de luchar por un **Mar Balear libre de prospecciones petrolíferas**. Es importante no solo por el gran peligro medioambiental y el riesgo como destino turístico, sino porque necesitamos llevar a cabo una transición energética real. Esta transición no se hará si no apostamos desde ya por un modelo sostenible y respetuoso.
- **Impulsaremos una economía basada en las 3R** (reducir, reusar, reciclar) y avanzaremos hacia la circularidad.
- Intensificaremos la asistencia a los municipios en materia de recogida **selectiva de residuos**, favoreciendo un reciclaje más ágil y eficiente de los dos elementos más contaminantes: el aceite usado y las pilas. Impulsaremos el tratamiento previo de los residuos, especialmente en polígonos industriales y en relación a los componentes químicos.
- **Impulsaremos un plan de prevención de futuras catástrofes**, que se ven agudizadas por el calentamiento global, tales como inundaciones, sequías, olas de calor e incendios, de forma que se minimice su impacto. Reforzaremos la prevención de incendios y la detección temprana.

- Incrementaremos los efectivos del **cuerpo de bomberos**, instaremos al Govern a potenciar su formación continua en materia de seguridad, y actualizaremos los equipamientos tanto de bomberos como de parques.
- Instaremos al Gobierno de la Nación a establecer una **Unidad Militar de Emergencias (UME)** en Mallorca, que pueda dar servicio a todo el Archipiélago en caso de catástrofes o emergencias.





Transición energética y agua

Transición energética y agua

- **Promoveremos la eficiencia y el ahorro energético** como primera medida para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- **Impulsaremos el uso de energías renovables.** Seguiremos las iniciativas del programa *Clean Energy for EU islands de la Unión Europea* para ser un referente en la transición energética.
- Promoveremos la **eficiencia en el uso del agua**, cuya escasez se ve agravada por el calentamiento global. Reduciremos las pérdidas en la red, en colaboración con Abaqua y los ayuntamientos, utilizando nuevas tecnologías, fomentando la cultura mediterránea del agua, y minimizando el consumo no esencial.
- Instaremos al Govern la mejora de la **planificación de las desaladoras** en función de la previsión de necesidades a años vista, y su funcionamiento mediante energía renovable.
- Pediremos avances al Govern para que la **depuración de aguas** sea efectiva y puedan ser utilizadas para regadío, así como mejorar la separación de las redes de pluviales y residuales.
- En colaboración con otras administraciones, analizaremos el potencial de otras fuentes renovables además de la solar, como la **eólica off-shore, la undimotriz y la geotérmica.**
- Procuraremos una transición energética accesible para todos los ciudadanos y las pymes. Potenciaremos el **autoconsumo** en los hogares, que permite ahorrar a las familias hasta un 70% en la factura energética. Facilitaremos incentivos fiscales para la instalación de placas solares, aislamiento y calderas más eficientes.

- Plantearemos la necesidad de adaptar el Plan Territorial de Mallorca a **los parques solares**, de forma que tenga el menor impacto paisajístico. Unificaremos los criterios normativos y la simplificación administrativa. Si bien es preferible que la captación de energía solar se haga en áreas ya urbanizadas, aprovechando techos y cubiertas, no resulta actualmente realista creer que con esa superficie se puedan cubrir las necesidades energéticas. La lucha contra el calentamiento global es prioritaria. **Acabaremos con la disparidad de criterios municipales** para instalaciones de renovables, que crean confusión y desincentivan la transición.
- Mejoraremos el cauce del Torrent de Ses Planes (Sant Llorenç y S'Illot) con objeto de **evitar inundaciones catastróficas** como en el pasado.





Agricultura,
ganadería
y pesca:
sabores de
Mallorca

Agricultura, ganadería y pesca

- **Revalorizaremos el producto agrario local**, para que pueda ser disfrutado tanto por residentes como por visitantes. Impulsaremos las exportaciones agrarias de calidad. **Promoveremos el consumo del producto local** entre los visitantes.
- **Se impulsará el agroturismo**, como forma de complementar los ingresos de las explotaciones agrarias y garantizar la viabilidad y el mantenimiento del sector primario en Mallorca.
- Daremos visibilidad a las **Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Marcas de Calidad de Mallorca**. Impulsaremos los distintivos que otorgan a nuestra producción agraria un mayor valor añadido.
- Promoveremos las **variedades locales**.
- Daremos apoyo a la **adaptación frente al calentamiento global y las menores precipitaciones**, analizando nuevas técnicas y variedades de cultivo alternativas.
- Lucharemos contra las **plagas y las especies invasoras**.
- Apoyaremos las cofradías de pescadores y las cooperativas del mar, para **defender la pesca tradicional** y respetuosa y promocionar el consumo de pescado local.
- Colaboraremos en la implementación en el Mar Balear de la Misión Restaurar Nuestras Aguas y Océanos para el 2030 de la Unión Europea., que promueve la **protección y restauración de la salud del mar** a través de la investigación y la innovación, la participación ciudadana e inversiones azules, jugando un papel clave en el logro de la neutralidad climática y la restauración de la naturaleza.
- Impulsaremos un **sello de calidad de Mallorca** para fomentar la gastronomía y los productos locales.





Cultura, Mallorca abierta al mundo



Cultura, Mallorca abierta al mundo

- Nuestra inmensa riqueza cultural debe ser objeto de especial protección y promoción. En Mallorca tenemos un legado histórico que debemos conservar, y debe ser una de las bases para el desarrollo social y económico. Debemos estimular la creación y la divulgación de **nuestra cultura y nuestras tradiciones**, y debemos asentar ambas cosas como ingredientes de nuestra oferta turística.
- **De la normalización a la normalidad.** No discriminaremos las lenguas en la proyección cultural. Tenemos dos lenguas en Mallorca, que coexisten pacíficamente en la calle; llevemos esa normalidad a las instituciones. Protegeremos el mallorquín, como catalán propio de Mallorca; unidad no significa homogeneidad.
- **Mejoraremos la oferta de museos y espacios culturales** mediante convenios con instituciones públicas y fundaciones privadas, siguiendo el ejemplo de Málaga.
- Fomentaremos la participación **en redes de intercambio de artes escénicas**, tanto para mostrar fuera el talento artístico de la Isla como para poder disfrutar de una mayor diversidad y riqueza en la oferta cultural.
- **Apoyaremos la producción audiovisual** y facilitaremos la actividad de producciones internacionales.
- Promoveremos la **denominación de origen para productos artesanos** de Mallorca, de acuerdo con el reglamento que está desarrollando la Comisión Europea.



